

poetiza, como ni Poeta quando perorá: que es no vulgar destreza en quien se halla la fuente de unas, y de otras aguas : Viertelas abundantes de numerosos conceptos en la Pyra, de subtiles pensamiétos, y clarísimos discursos en la Oracion: desuerte, q̄ al sonido de las muchas aguas, que con primorosas cadencias se desatan de la fuente de su pecho, no dudo, q̄ despierte el mas dormido para reconocer la beneficéncia del Señor Marquès, la gratitud de Queretaro, y el acierto conque todo lo persuade la destreza del Author. Por todo lo qual, y principalmente por no aver hallado en toda esta obra polvo alguno, q̄ pueda manchar las puras aguas de nuestra Catholica Fè, y Religion, las piadosas de las Christianas costumbres, y las felices de las Regalias de su Magestad (que Dios prospere) puede V. Ex. [siendo servido] dar su licencia para que corra, dandose al Público como se pretende. Assi lo siento, salvo, &c. Mexico, y Casa de la Congregacion del Oratorio. Henero de 1744. años.

Julian Gutierrez
Davila.

APRO-

APROBACION
DEL R. P. FR. FERNANDO DE SANTA
MARIA, del Orden de Carmelitas Descalzos,
Lector, que fue de Sagrada Escritura, y
Theologia Mystica.

Señor Provvisor.

O Bedeciendo el Decreto de V. S. he visto en este honorifico condigno llanto la funebre Oracion Panegyrica, que dixo el M. R. P. Fr. Antonio Castrillon, del Sagrado Orden Seraphico, hijo de la Provincia de los Gloriosos Apostoles S. Pedro, y S. Pablo de Michoacan, Predicador Jubilado, actual Custodio de la misma Provincia, y Vicario de la Asistencia de S. Pedro de la Cañada. Y la adjunta Descripcion, que hizo de la Pompa funeraria conque la Muy Noble Ciudad de San Tiago de Queretaro mostrò su gratitud en las Honras, y su sentimiento en la muerte de su Insigne Bienhechor D. Juan Antonio de Urrutia, Arana, Guerrero, y Davila, Caballero del Orden de Alcantara, y Marquès del Villar del Aguila, &c.

Y luego, que en el thema del Sermon, lei toda la fuerza del agua, dixè, q̄ el docto Orador avia de acertar con el assunto, y avia de salir có toda propiedad, claridad, y seguridad de su empeño. En que parece, he dicho el juicio, que de esta insignè obra he hecho; y es lo que su mismo docto Autor en la Salutacion deseaba, quando assi decia: *Debiendo yo para esta su mayor Parentacion elegir un rumbo, que además de ser seguro; sea tambien, si no el mas proprio, el mas debido, &c.* Y en donde está la claridad, que deseaba? En el amor, que le tenia; y assi prosigue en la division de su assunto: *Que por amor de la claridad, assi explico, &c.* Digo pues, que este diestro Ora-

Orador consigue en su Sermón lo que dessea: seguro, claro, y muy propio. Proprio, en la elección; claro en el estilo; seguro en el Encomio.

La propiedad, y acierto de la elección se empieza á descubrir en el texto thoral de esta Oración, en que el Profeta Isaías vaticinaba el lamentable despojo de Jerusalem, y Judá en quitarles Dios un Varón poderoso, y fuerte, qual fue el Ilustre Caballero Defunto; cuyo fallecimiento tan justamente lloró la Muy Noble Ciudad de Queretaro, como doctamente persuade el diestro Orador: porque si amor con amor se paga, no podía Queretaro satisfacerle con menos aquilatado querer, quando fue todo su querer Queretaro; esta justa satisfacción se vio en su muerte: porque si es crédito de igualdad en la paga, la identidad en la especie de la deuda; en especie de agua le pagó aquella discreta Republica lo que á su Bienhechor le debía, quando con gran propiedad erigió á su honorífica memoria en pomposo Obelisco, que describe el docto Orador, el que además de la propiedad de la empresa, y erudito de los ingeniosos Poemas se vieron en aquel serio, lugubre aparato las Nymphas de Queretaro, llorando; iba á decir: *las Lymphas*; porque si en pluma del Latino Ambrosio; entre los antiguos Griegos, eran lo mismo; Nympha, q̄ Lympha: *Veteres Græci Nympham dicebant, quam nos, mutatione unius literæ Lympham, hoc est, aquam.* Era forzoso, que las aguas de Queretaro en su llanto cayessen, quando, segun la propiedad del thema, les faltó la fuerza, que las elevó á tanta altura, en una Obra tan costosa, y magnífica, que puede competir con la de Roma, de cuyos aqueductos dixo Casiodoro: *Quot enim illic flumina quasi constructis montibus producuntur.* Y si por estar Roma en Montes, y Collados, fue tan celebrada en ella la victoria de tan insuperables dificultades en tal empresa, que llegó á decir Alberto Leandro, citado de Lippio, que con humano ingenio no se pudo pensar en el arte

Calepin.
lit. N.

arte mayor hazaña: *Non majus quidquam excogitari posse humano ingenio, quam quod hic Romani, effusis tanto spatio intus visceribus fecerunt.* Que puede decir Queretaro, quando, como observa el docto Orador, en la ponderación del primer punto; que fue la operativa fortaleza de su Bienhechor *les sacaba el corazón, y las entrañas* á los circunvecinos Cerros; mas que mucho si el Ilustre Marqués, parece fue tambien aquel Sabio en la Arquitectura, q̄ dice Isaías, segun reflexiona muy á tiempo el mismo sabio Orador, siguiendo la propiedad del texto.

Y que mucho, que las Aguas de Queretaro llorassen á tanto golpe, quando aun los Montes no tuvieran corazón para sufrirlo, aunque antes no los huviera ya desentrañado la industria, para que, aun sin entrañas para la pena, les dieran á aquella Noble Ciudad materia de mayor gloria, que la del Romano Aventino; cuya encumbrada cabeza, á beneficio de la ingeniosidad de Claudio, desde ella se hallaba tan abastecida de aguas saludables, y oportunas; pues extinguió la sed, con que Roma se abrasaba en medio de las aguas de su cenagoso Tiber? Mas no sé, si mas abundantes, que las de Queretaro; no solo para alivio de su necesidad; sino tambien para defahogo, aunque doloroso, de su gratitud; quando no solo por la cabeza, y niñas de sus ojos, sino tambien por todos los miembros de su Noble Cuerpo Político se veían salir los Rios, que reconocieron por centro á el MAR, que es MUERTO. Verificandose allí, que volvieron las aguas, aunque dolorosamente precipitadas, á el mismo Seno, de donde Ecclesiasticus salieron para el bien publico repartidas: *Unde exeunt flumina, revertuntur.*

Ya se ve, que no podian con mas propios Geroglificos celebrarse tales Honras: pues en pluma de Picinelo, lo son los rios del agradecimiento: *Flumina sunt symbolum gratitudinis*; que se muestra bien en el reverso á su origen, á que atendió el Ilustre Aresio,

Just. Ly-
pf. lib. 3.
de Mag-
nit. Ro-
man. ca-
pit. 11.

lib. 2.

lib. 2.

lib. 2.

lib. 2.

lib. 2.

cap. 1.

Picinel.
Mund.

Symbol.
lib. 2. n.

Aresio, 437.

Luc. 11.
Ps. 137.
de Mag.
nit. Ro.
man. ca.
dic. 11.

quando á los Rios vueltos á el Mar les puso el Epigra-
phe, que explicó el citado Picinelo con no impropria
profopopeya de las aguas en el ingenioso, y proficuo
artificio de Queretaro: *Quasi diceret fluvius: Undas
per istos usos, et arcanos canales mibi è mari
communicatas, perspicua, et aperta gratifica-
tione restituo.*

D. Bern.
Ser. 13.
in Cant.

Esta loable politica, que de la naturaleza de las
aguas parece aprendieron los hombres, divinizó el Es-
piritualissimo Padre S. Bernardo, y pienso, que no con
menos fundamento la divinizara, si viera en Queretaro
unas demostraciones tan piadosas, y Christianas, que
pudieran obtener el renombre de Divinas, con mas ra-
zon, que las honras, que segun refieren Plutarco, y el
citado Ambrosio, hicieron los Espartas á su noble Ly-
curgo, quando despues de muerto, agradecidos á los
singulares beneficios q̄ de su prudencia recibió su Re-
publica, le dedicaron, dice, divinas Honras, y le cele-
braron honorificas Exequias: *Spartani mortuo Sacel-
lum consecrarunt, et ob singularia ejus in patriam
merita, divinos ei honores tribuerunt.* Con tales
lagrimas debe ser llorada la falta de un insigne publico
Bienhechor, y tan generalmente sentida, como la de
aquel noble Espartano; cuya muerte, dice el citado
Augustiniano Ambrosio, fue en todas partes tan ignal-
mente llorada, q̄ quedó en opiniones, en que lugar se
despidió de la vida: *Alij in Crisse, nonnulli etiam
in Creta interjisse volunt. Ubi etiam ejus sepul-
chrum apud Pergameam Urbem ostenditur.*

Calepin.
Lit. L.

Calepin.
lit. M.

Eccle.
cap. 1.

Picinelo.
Mund.

Prov.
c.

8.
lib.

83A

Pero que propiedad tienen los beneficios de un
Legislador, qual fue Lycurgo, con los del Marqués del
Villar de la Aguila? Ea, que tambien son capaces de
Leyes las Aguas; y aunque á las aguas, dice la Eterna
Sabiduria, que el Supremo Artifice les puso Ley, para
que no passaran mas allá de sus fines: *Legem ponebat
aquis, ne transirent fines suos.* A las vivientes ra-
cionales aguas, politicas corrietes de Queretaro, la mis-
ma

ma Lealtad, y las mismas Leyes de la gratitud les hi-
cieron traspasar los comunes terminos del olvido, q̄
como natural defectuosa propiedad sigue á la humana
cõdicion de los mortales; y como las Aguas de aquella
Noble Ciudad no se mezclan con las del Letheo

Qui juxta Lethes tacitus perlabitur annis
Infernis [ut fama est] trahens oblivia venis.

Lucret.
Lib. 8.

Despues del mismo fin, y fallecimieto de su Ilustre Bien-
hechor, á impulsos de tu noble agradecimieto, hicieron
con su misma inundacion el aparato á sus honras, cele-
brandole con tan loable cataelysmo las Exequias.

En cuya descripcion procede el Orador con toda
claridad, y distincion, no menos, que en la buena dis-
posicion, y division de su assumpto; pues en el mismo
orden conque discurre sobre los puntos en que le divi-
de, demuestra, que consigue aquella claridad, que su
amor deseaba, segun decia: porque aunque en aten-
cion al texto de Ilaías, en que se funda, y á la Exposi-
cion de Hugo, que sigue, parece, que primero avia de
dar materia á su claro discurso el valor en el pade-
cer, que la fortalez a del Insigne Defuncto Bienhe-
chor en el obrar, lo qual es conforme á los preceptos
del Principe de la Romana Oratoria, que aconseja,
que los discursos se formen por el mismo orden, que en
la devocion se propusieron; *empero quando* (son pa-
labras de un docto Moderno) *para la mayor clari-
dad cõvinieren: ò porque el primero punto es ma-
à proposito para la postre; bien se podrán los dis-
cursos empezar por el punto ultimo,*

Cap. 13.
v. 15.

ibid. v.
14.

Cap. 15.
v. 9.

ibid. v.
14.

Cap. 15.
v. 9.

ibid. v.
14.

Fr. Aug.
de Jes.
Mat. art.
Or. Ev.
capit. 3.

Paragr.
4.

Cap. 15.
v. 10.

V. Bed.
in Gen.
cap. 29.

De primo ad ultimum sigue este Sabio Predica-
dor las pruebas del amor hablando claro con su llorosa
Queretana Rachel. Clara se llamó á Rachel el Venera-
ble Beda, mirandole á la cara elevada en Dios su men-
te: *Rachel clara aspectu, mente accedit ad Deum.*
Y assi como Jacob en todas sus tareas siempre miraba
á Rachel, assi este docto Orador en todos sus discursos
prue-

prueba su amor à la claridad, siguiendo las atenciones de Jacob, y con tanto empeño, q̄ promete seguirle hasta la muerte: pero perdoneme el fiel cumplimiento de su verdadera promessa: que quizá por amor de la claridad para seguirle en el segundo punto, le manda, que vuelva à revivir Jacob, y el amor à su Rachel. Ea, que todas son aluciones à las nobles, amorosas competencias entre el Ilustre Defuncto Marquès, y la llorosa, quanto agradecida Rachel Queretana. Reflexiona este Maestro Predicador en lo que dice el texto: que le parecieron à Jacob pocos dias los siete años de servicio; de que infiero, que si le parecieron dias los años; siete años le parecieron siete dias. No dudo del amor, que el Ilustre Bienhechor de Queretaro le tuvo à aquella Noble Ciudad, que le parecieron pocos los años, que atendió à su beneficio, y cortas las cantidades de su gasto; y por esta estimacion, supongo avrá regulado aquella discreta Republica la explicacion de su gratitud.

Judith.
cap. 16.
v. 29.

Por espacio de siete dias, dice el texto de la Sagrada Historia de Judith, que llorò el Pueblo de Israel la muerte; y celebrò las Exequias de aquella famosa Heroyna: *Luxit que illum omnes populus diebus septem*; y yo pienso, que las honras, q̄ mas de cien años antes los Bethulienfes con tanta pompa le celebraron, ò fueron ensaye de las que despues le hicieron, ò fueron bosquejo, mejor dirè, clara representacion, y figura de las que los Queretanos avian de hacer à su Defuncto Marquès, que aún vive en su memoria, y gratitud, como entonces Judith vivia en la realidad. Parece, que el docto Orador, entre las claras señas, que de su assumpto, y descripcion hallò sobre su texto en la pluma del Charense, no desconocerà las que se registran, aunque de noche, en las Sagradas Paginas de la apuntada historia.

En una de las noches en q̄ mas desconsolados, y tristes se hallaban los Bethulianos, porque ya à Judith la

contaban con los muertos: *Quoniam jam non sperabant eam esse venturam*. Se les entrò por sus puertas, y se les puso delante una alma de Varon, y un corazon fuerte, aunque en cuerpo de muger; así les pareció à todos, quando à una voz dixeron: *Quia fecisti viriliter, et confortatum est cor tuum*. Colocaronle en una magestuosa eminencia: *Ascendens in eminentiorem locum*. Pusieronle en contorno gran numero de hachas encendidas: *Accedentes luminaria congregaverunt circa eam universi*. Concurrieron à esta funcion todos, desde el chico, hasta el grande, desde el plebeyo, hasta el noble: *Concurrerunt ad eam omnes à minimo usque ad Maximum*. Combataron à todos los Sacerdotes, y Ecclesiasticos de la Ciudad: *Vocaverunt Presbyteros Civitatis*. Asistió la Cabeza del Estado Ecclesiastico, ò el Príncipe, con todo el Venerable Presbyterio: *Joachim autem summus Pontifex de Jerusalem venit in Bethuliam, cum Universis Presbyteris suis*. Y finalmente todo el Senado, como dice el texto Griego. Y no solo los Proceres, y Caballeros, como dice el docto Celada, sino todo el demàs Pueblo, y gente del Vecindario: *Illuc enim concurrerunt non tantum Hierosolymitanos Proceres; sed etiam frequens populus ex finitimis Urbibus*. Porque todo lo previno la Providencia de los Magistrados: *Ex Magistratum edicto*. Pues, y à què se ordenaba tan solemne aparato, y universal concurrencia, en que tampoco saltaron instrumentos Musicos, y Psalmos: *Incepit Domino in tympanis, cantate Domino in Cymbalis, modulamini illi Psalmum novum*. A unas muy condignas universales Honrras, porque lo fueron de todos las que se celebraron à Judith. Así lo entondò el Preste: *Tu honorificentia populi nostri*. Pues, y què meritos hubo en Judith tan en beneficio, y honra de la misma Ciudad, que se las celebraba? Pues quien puede dudar lo que está mas claro que el agua? No fue Judith la que cor-

21. 1. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90. 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100.

tó la cabeza de Holofernes? No fue Holofernes el que para rendir, y tomar la Ciudad de Bethulia, con ingeniosa crueldad, le cortó los aqueductos, que le llevaban el alivio de su sed? Si: *Incidi precipit aqueductum illorum*. Pues qué mayor beneficio les pudo hacer Judith, que cortar el conducto de la respiracion en la cabeza de un Tyrano, q̄ les cortaba á los Bethulienfes el conducto de la vida? Pues si aquella Noble Heroína, solo porque fue *removens, prohibens*, quitando con aquella fiera cabeza el impedimento, que se atravesó á el passo de las aguas en los canos de Bethulia, mereció, que aquella agradecida Ciudad le hiciera tan solemnes anticipadas Honras, que mucho, que la Noble Ciudad de Queretaro celebrasse con tanta pompa las Exequias á su Ilustre Bienhechor, tan liberal, que no solo quitó posteriores extrinsecos impedimentos, sino que positiva, y primordialmente le proveyo á aquella Republica desde su origen de la agua tan necesaria en una obra de caneria, tan costosa, y tan magnifica? Y esto es lo que alaba el discreto Predicador, y este es el rumbo que sigue, de que infero lo ultimo q̄ siento acerca de este tu digno Panegyrico, y es: q̄ procede *seguro en el encomio*, para cuya demonstracion será bien reflexionar en el frecuente peligro, que suele aver en la materia: El riesgo, que comunmente padecen semejantes laudatorias posthumas son los hyperboles, có que los Oradores, exagerando las prendas, y virtudes de los Personajes Defunctos, parece demasiadamente se empeñan en calificar Santidad excedente al credito de una fee humana, y falible, en que suelen juzgar, á un los discretos, q̄ se propassan á adelantar el juicio siempre acertado de la Iglesia, á cuyos inconvenientes atienda la misma Iglesia, previniendo la moderacion debida en la materia con varios Decretos Pontificios, especialmente el de N. M. S. P. Urbano VIII. y asimismo la Publicacion de cosas dubias, é improbables por secretas,

tas, y pertenecientes al fuero de la conciencia, en que no fuele aver mas calificacion de testigos, que el testimonio de uno, ú otro Confessor, expuestos á mil engaños. Pues de todos estos peligros procede libre esta discreta alabanza: porque además de ser su materia una cosa tan solida, y segura, como la charidad, se persuade, no con testimonios secretos, privados, y falibles; sino con pruebas reales, publicas, notorias, é indubitables, que siendo tan claras como el agua, no parece que las podrá negar sino solo el que no tuviere ojos para mirarla, ni boca para beberla. Esta notoriedad, y publico interès del beneficio, y la universal gratitud, que le corresponde, le dá toda la seguridad á esta alabanza: porque si dixo S. Ambrosio, que ninguno puede mas segura, y justamente ser alabado, que aquel á quien todos pueden, ó deben alabar: *Nemo est laudabilior, quam qui ab omnibus laudari potest*. En tantos Predicadores tendrá segura el Defuncto Marqués la alabanza, quantos vecinos tiene aquella beneficiada Republica: *Quot homines, tot Pracones*. Y mas si se atiende, como dixe, al impulso de la obra, que siendo tan en beneficio del proximo, y en cosa tan necesaria para la vida, está claro, q̄ tanto no pudieron tener menos nobles, y fuertes impulsos, q̄ los de la charidad, de quien es simbolo el Aguila, á quién un erudito puso este Epigraphe: *Semper ardens*; de fuerte, que en nuestro Marqués Ilustre el claro titulo de su Nobleza explica el impulso virtuoso de sus obras. Pues qué rumbo se puede mas seguramente seguir, y qué virtud mas dignamente alabar en un Caballero Secular [y aun en el mas exemplar Ecclesiastico, y perfecto Religioso] que la charidad sollicita del bien publico? Y si la publica utilidad, que se siguió á Roma de los Aqueductos le mereció al Emperador Claudio el claro renombre de Augusto, como advirtió el Turinense, y entre los Romanos la calificacion de Au-

Gant. 8. v. 7. Picini. Mund. Simbol. 8. 111. D. Amb. lib. 1. de Virg. 10. 101. Barthol. Roli. ap. Picinel. Mund. Simb. lib. 4. cap. 8. n. 164. Cond. Man. Phi. los. Mor. lib. 7. c. 3. 8.

gustos equivalia à Canonizaci6 de Sãtos; què diremos?

Cantic. No dirè tanto porque estas no son supersticiosas
capit. 8. Honras Gentilicas, sino piadolas Exequias Catholicas,
v. 7. pero si de tan charitativo Bienhechor *aquez multæ
non potuerunt extinguere charitatem*; porque an-
tes su mucha charidad augmento las corrientes de las
aguas, y las mismas aguas calificaro su charidad, de tal
manera, que se le pudiera aplicar el Lemma, que Pici-
nelo le puso al Aguila: *Ex undis ardentior*. Dirè,
que el Marquès del Villar del Aguila, aun muriendo de
edad tan provecta, fue aquel á quien rejuveneciendose
con el beneficio de las aguas, como dicen del Aguila
los Naturalistas, le prometio David su renovacion: *Re-*

Picinel. *novabitur, ut Aquila juvenus tua*, para que con
Mund. mas verdad, que del Manceb6 Troyano mintieron los
Simbol. Mitologos, á impulsos del amor, no desde el Monte
lib. 4. c. Ida, sino desde la Imperial Aguila Mexicana, que le
8. num. avia atrahido, fuesse, no tanto de la Aguila rapante:
115. *Mors una multorum*, quanto de la Aguila Jovial ar-
rebataado, para que en breve transito de la Torrida Zo-
na del quasi indispensable Purgatorio, fuesse en el mas
fixo Obliquo de esfera superior entre los Zodiacales
Signos con el nombre de Aquario colocado, en pre-
mio de que fue por su ardiente charidad el Marquès
del Villar de la Aguila en las Aguas de Queretaro el
mas introducido.

Pfal. 102 De la Aguila escribe San Geronymo, que para re-
v. 5. dil. mozarse se mete en el agua con tres immersiones:
Ovid. *Aquila in fontem se ter mergit, atque ad juven-*
Metam. *tam redit*. Quiza para renovarse en tres cosas: en el
10. pico como dice San Augustin; en los ojos, como afir-
ma San Epiphanio, y en las plumas, como escribe Arã-
tas. Metiose el Noble Marquès con tanto empeño en el
agua, que quiso hacer este beneficio á los Queretanos,
con tres immersiones correspondientes à aquellos tres
AYES del Aguila del Apocalypsis, pero no tristes AYES
de pena; sino alegres Ayes de esperanza.

Pic. ubi supra. n. 140. Para

D. Hier. De la Aguila escribe San Geronymo, que para re-
Comm. mozarse se mete en el agua con tres immersiones:
in Isai. *Aquila in fontem se ter mergit, atque ad juven-*

D. Aug. *tam redit*. Quiza para renovarse en tres cosas: en el
in Psal. pico como dice San Augustin; en los ojos, como afir-
8. 102: ma San Epiphanio, y en las plumas, como escribe Arã-
tas. Metiose el Noble Marquès con tanto empeño en el
agua, que quiso hacer este beneficio á los Queretanos,
con tres immersiones correspondientes à aquellos tres
AYES del Aguila del Apocalypsis, pero no tristes AYES
de pena; sino alegres Ayes de esperanza.

& alij a- pud Le- blanc. in hunc. Pf. Para

Apoc. c. 8. v. 13. Para

Para sacar el agua metio la cabeza en los peñascos,
y reconociendo la dificultad de los riscos, dixo: Aun-
que Ay dureza para educirla, Ay pico para ablandar-
la. Metio los hombros, 6 las alas, y viendo la altura,
dixo: Ay distancia para traerla, pero Ay Arcos para
conducirla. Merio el resto de su pluma, y dixo: Ay, 6
ha de aver mucho gasto en beberla; pero Ay caudal
para conseguirla. Como se configio, asistiendo, como
si fuesse muy Juvenil, Aguila tan generosa, asistiendo
personalmente á la empresa del agua con la atencion
de sus ojos; con las providencias de su pico; có la som-
bra de sus alas; con el caudal de sus plumas, 6 con la
plata, y oro de su caudal, q̄ tan bien expendido, trans-
formo la Aguila laboriosa en aquella Paloma, que de-
cia David para el descanso eterno: *Quis dabit mihi* Pfal. 54
pennas sicut Columbae, et volabo, et requiescam, v. 7.
despues del sueño de la muerte, como advierte con vi-
veza el docto Orador, siguiendo la exposicion sobre la
Paloma del mismo David: *Si dormiatis inter me-* Pfal. 67:
dios cleros, penna Columbae deargentatae, et po- v. 14.
steriora dorsus ejus in pallore auri.

Asi les apunta el discreto Predicador à uno de los
mas principales miembros del Cuespo Politico de aque-
lla Noble Republica, interrumpiendo rethoricamente
los tristes AYES, que del texto de Jeremias les aplica à
todos, y à cada uno en la sentida muerte de su Bienhe-
chor. Y si à mi se me manda, q̄ expresse mi sentir para
explicar tambien mi sentimiento, tomarè uno de aque-
llos AYES, y poniendolo por Orla à el Manto Capitu-
lar, que en la descripcion de la Pyra, parece represen-
taba, como doctamente advierte el Orador, la capa de
mi gran Padre Elias, pondrè digo, entre los ingeniosos
Poemas del Magestuoso Obelisco, 6 entre sus versos,
esta lametacion: *Carmen, et Va.* En esta muerte tam-
bien tiene su Ay el Carmen; pues en la muerte del
Marquès del Villar del Aguila, què parentesco, 6 con-
juncion une al Carmen con el *Va*? Una union frater-
nal:

¶¶¶¶

nal:

nal: *Vae frater*: Ay hermano querido, dice el Carmen! por mas de cincuenta años fuiste en mi fraternidad annumerado. Assi consta de la Patente, que por los años de mil, seiscientos, y noventa, y dos, obtuvo de nuestra Santa Provincia, en que la Religion, como á Hermano, le admitió á la participacion meritoria de Exercicios, y correspondencia de Suffragios; y aunque en atencion á tan digno titulo, deba yo dedicarle entre las justas lamentaciones del Carmen, el *Vae frater*; repitiendole, como Hermano, muchas veces el Ay. Empero, como Censor de esta su digna Parentacion, y Panegyrico, digo, que en este docto Sermon no Ay cosa, que se oponga á nuestra Santa Fe, y buenas costumbres; no Ay apice, que desdiga, ni Ay clausula en q̄ el Autor desobedezca los Decretos, y determinaciones de la Iglesia; no Ay cosa, que perjudique á las Regalias de su Magestad; y finalmente, no Ay obstaculo á su impressiõ; y assi juzgo puede V. S. siendo servido, conceder para ella la licencia, que se pide. Este es mi parecer, *salvo meliori*. Carmen de Mexico, y Henero 30. de 1744.

Señor Provisor.

B. L. M. de V. S. su menor servidor,
y Capellan

Fr. Fernando de Santa
Maria.

PA-

PARECER

DEL R. P. F. FRANCISCO ABREU DE los Descalzos de N. P. S. Francisco, Lector en Sagrada Theologia, Revissor de Libros por el Santo Tribunal de la Inquision, y Guardian del Convento de S. Antonio de Queretaro.

M. R. P. N. Comissario General.

EL precepto de V. P. M. R. que lea este Sermon (que en la feliz memoria, que la muy noble, agradecida Ciudad de Queretaro, hizo á la agigantada piedad, y heroyca magnificencia de su insigne bienhechor el Señor D. Juan Antonio de Urrutia, Arana, Davila, y Guerrero, Caballero del Orden de Alcantara, y Marques del Villar de la Aguila, y dijo el R. P. Fr. Antonio Castrillon, hijo de la Provincia de los Stos. Apostoles San Pedro, y San Pablo de Michoacan, Predicador General Jubilado, Custodio de su Provincia, y Vicario de San Pedro de la Cañada) para que diga mi parecer: me conduce al mar grande de mi mayor gusto, mandandome recrear de nuevo el animo en leer lo que con tanto gusto tube la fortuna de oír; quando quiso esta noble Ciudad fiar la mas viva expressiõ de su finagratitud en la eloquente voz de Predicador tan grande. Pensaba Queretaro compitiefse lo bien intencionado de su agradecimiento con lo magnifico, y liberal del Marques del Villar, y despues de muchas consultas (protestando siempre lo imposible) resolvió: solo el anchuroso cauze de la corriente eloquencia del R. P. Castrillon para desahogar el mar de agradecimientos, que hacia el Señor Marques, repressa este su reconocido lugar, pues predique sus Honras: predicólas; y que dire Yo de las que el Auditorio hizo, y muy merecidas al Predicador

¶¶¶¶ 2

doñ